

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS(C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024.

La comisión de selección del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2024, de acuerdo con de la Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2024,

ACUERDA

Primero: Conceder las adaptaciones que aparecen en documento anexo I y que permiten a las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

Segundo: Denegar las adaptaciones que aparecen en el documento anexo II por no ajustarse a la regulación normativa vigente, ni a las bases de la referida convocatoria.

Tercero: requerir a las personas que aparecen en el anexo III para que en el plazo de DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de este listado, presenten el dictamen técnico facultativo en que se fundamente la solicitud de adaptación, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 de la base tercera y apartado 3c) de la base cuarta de la resolución de convocatoria, indicando que quienes no aporten la documentación requerida se tendrán por desistidos de su solicitud de adaptación.

La documentación se presentará a través del registro electrónico de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Luis Miguel Rodríguez Espejo.

Ignacio Javier Gallardo Uribe

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE	09/07/2025	
	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSS54AYHKJTTG886JC85BZZYL	PÁG. 1/2	

DOCUMENTO ANEXO I

DNI	ADAPTACIONES SOLICITADAS
***8101**	CONCEDIDA

DOCUMENTO ANEXO II

DNI	ADAPTACIONES SOLICITADAS
***0903**	DENEGADA

DOCUMENTO ANEXO III

DNI	ADAPTACIONES SOLICITADAS
***4694**	PENDIENTE DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE	09/07/2025	
	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ESPEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSS54AYHKJTTG886JC85BZZYL	PÁG. 2/2	